

400853



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 640
QUILLÓN, lunes 3 agosto 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): LEON OSES RAFAEL ENRIQUE Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 5.540.912

Y SON: CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DETALLE PAGO DESCUENTOS REALIZADOS EN REMUNERACIONES JULIO DE 2020, FINANCIADO CON SUB. NORMAL E INTEGRACION

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 5.540.912 5.540.912


 JEFE DE FINANZAS


 CONTROL INTERNO


 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 por orden del alcalde


 SECRETARIO MUNICIPAL

PAGADO

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 640	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME